



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Directora y Sub-Director del Instituto de Virología FCM-UNC

VISTO

- La Resolución Decanal N° 4383-2015 se designó a la Sra. Prof. Dra. Silvia V. NATES (Legajo 32681) y al Sr. Prof. Dr. Jorge V. Pavan como Directora y al Sub – Director del Instituto de Virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

- Que, por RD-2021-717-E-UNC-DEC#FCM se prorrogó la mencionada designación por el término de un año y ha vencido el plazo;
- El Visto Bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio Daniel PIZZI;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar la designación de la Sra. Prof. Dra. Silvia V. NATES (Legajo 32681) como Directora del Instituto de Virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, como carga anexa a sus funciones rentadas, desde el 15 de diciembre de 2021 y por el termino de 1 (un) año.

Art. 2°: Prorrogar la designación del Sr. Prof. Dr. Jorge Victorio PAVAN (Legajo 28259) como Sub-Director del Instituto de Virología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, como carga anexa a sus funciones rentadas, desde el 15 de diciembre de 2021 y por el termino de 1 (un) año.

Art. 3º: Registrar y comunicar.